



## Ajuntament d'Eivissa

Asunto: ACTA DE REVISION DE LA PRUEBA DE APTITUD PSICOTECNICA Y DE PERSONALIDAD.

Siendo las 09.00 horas del día 27 de febrero de 2018, reunido el tribunal y la asesora de la oposición para proveer como personal funcionario de carrera, 2 plazas de Policía Local vacantes y dotadas presupuestariamente ocupadas por personal funcionario interino, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo del año 2016, por el sistema de acceso de turno libre, Subescala de servicios especiales, clase Policía Local. Grupo de clasificación C1 , para cubrir el puesto de trabajo de Agente Policía Local, con motivo de la revisión solicitada por D. Juan Perez Capella reg 2843/2018, por Dña. Victoria Isabel Rosado Calero con reg 2864/2018 y Dña. Eva Yepes Hernández con reg 2795/2018, con el siguiente resultado:

- Revisión solicitada por D. Juan Perez Capella, no procede modificación de la nota final.
- Revisión de Dña. Victoria Isabel Rosado Calero, no procede modificación de la nota final.
- Revisión solicitada por Dña. Eva Yepes Hernández, no presentada a la revisión.

Lo que se extiende mediante Acta en Eivissda a las 10.30 h. del día 27 de Febrero de 2018

EL PRESIDENTE

Manuel Ayala Garcia

SECRETARIO

Angel Sanz Chaparro.

VOCAL

Julián Córdoba Moreno

ASESORA DEL TRIBUNAL  
Psicóloga colegiada nº B02336

Noelia Roig Ferrer